

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **153**

Fecha Estado: 03/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120180054900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JANNETT RAVE ESTRADA	LUIS CARLOS RAVE MESA	Auto negando solicitud	02/05/2022		
05266311000120210005200	Verbal	YINA ISABEL AYALA VASQUEZ	MARTIN ALONSO RESTREPO RUIZ	El Despacho Resuelve: cumplase lo dispuesto por le superior	02/05/2022		
05266311000120210008300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LAURA MARIA - GIL BENAVIDES	FELIX ANTONIO GIL CARDENAS	El Despacho Resuelve: cumplase lo dispuesto por el superior	02/05/2022		
05266311000120210010700	Verbal	BEATRIZ ELENA - URIBE DIAZ	HERNAN DARIO URIBE ALZATE	El Despacho Resuelve: solicitudes	02/05/2022		
05266311000120210033800	Verbal	PAULA MARCELA ZULUAGA GUTIERREZ	FIDEL DARIO CONTRERAS BARON	El Despacho Resuelve: incorpora respuesta y ordena notificar	02/05/2022		
05266311000120210036200	Ejecutivo	CLARA LUCIA CUERVO ZULUAGA	JULIO CESAR CUERVO HERNANDEZ	Auto que ordena requerir al cajero pagador	02/05/2022		
05266311000120210038900	Verbal	GLORIA ELENA - MEDINA VASQUEZ	JUAN CARLOS PEDRAZA	El Despacho Resuelve: no tiene en cuenta notificacion	02/05/2022		
05266311000120210046400	Verbal	CARLOS ALBERTO CORREA ZULUAGA	JULIETTE GOEZ ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: se notifica al demandado Decreto 806 de 2020	02/05/2022		
05266311000120210046400	Verbal	CARLOS ALBERTO CORREA ZULUAGA	JULIETTE GOEZ ARISTIZABAL	El Despacho Resuelve: se procedera a dictar sentencia anticipada	02/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120220002300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA VICTORIA - AGUILAR MENDOZA	MANUEL SALVADOR MONTOYA MONTOYA	El Despacho Resuelve: acta embargo de derechos y fija fecha para inventarios	02/05/2022		
05266311000120220006200	Jurisdicción Voluntaria	JORGE ALFREDO MARIN MARTINEZ	JHON JAIRO MARIN	El Despacho Resuelve: requiere parte demandante	02/05/2022		
05266311000120220007000	Verbal	JUSUS ALBEIRO TRUJILLO CORREA	HERMINIA ROSA POSSO CANO	El Despacho Resuelve: solicitud	02/05/2022		
05266311000120220012200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LAURA MILENA OSPINA TABARES	DANIEL ELIAS OSPINA ORTIZ	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos si	02/05/2022		
05266311000120220015000	Verbal	MARIA JULIANA - CORDOBA VELEZ	JULIAN ANDRES CASTAÑO MONTES	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	02/05/2022		
05266311000120220015100	Jurisdicción Voluntaria	OLGA CECILIA - ALZATE VALENCIA	LUZ ADELA ALZATE VALENCIA	El Despacho Resuelve: procede revision de interdiccion 2016-00518	02/05/2022		
05266311000120220015300	Verbal Sumario	johanna zapata posada	ANDRES FELIPE VALENCIA QUESADA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	02/05/2022		
05266311000120220015700	Verbal	ROBERTO ISAZA VALLEJO	LINA MARIA ECHAVARRIA BLANDON	Auto que admite demanda y reconoce personeria	02/05/2022		
05266311000120220016100	Sin Clase de Proceso	ELSY ELENA - PEREZ PALACIO	LETICIA PALACIO DE PEREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	02/05/2022		
05266311000120220016300	Verbal	MARIA ISABEL VELEZ HENAO	JULIAN CORREA FRANCO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	02/05/2022		
05266318400120130032300	Jurisdicción Voluntaria	ANGELA MARIA DEL SOCORRO PALACIO PALACIO	LUZ ELENA PALACIO PALACIO	El Despacho Resuelve: fija fecha para exhibicion de cuentas	02/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)